

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 161

AÑO: 2023

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL EL 25° ANIVERSARIO DE LA

**Extracto:** ACADEMIA DE DANZAS NATIVAS Y FOLKLORICAS ATAHUALPA YUPANQUI ,  
DIRIGIDA POR EL PROFESOR PAULO REINOSO.-

**Fecha:** 11 Oct. 2023  
**Hora:** 10:46:07.366408





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de octubre de 2023.

Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca  
Ing. Rubén Dusso  
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual se Declara de Interés Legislativo y Cultural el 25° Aniversario de la Academia de Danzas Nativas y Folkloricas Atahualpa Yupanqui, dirigida por el Profesor Cesar Paulo Reinoso.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU  
CATAMARCA



Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



**LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

**DECLARA:**

**ARTICULO 1°.- DECLARASE** de Interés Legislativo y Cultural el 25° Aniversario de La Academia de Danzas Nativas y Folkloricas Atahualpa Yupanqui, creada y dirigida por el Prof. Cesar Paulo Reinoso.

**ARTICULO 2°.- LA** Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una plaqueta recordatoria y copia autenticada del presente Instrumento Legal, en la persona de su Director Prof. Cesar Paulo Reinoso.

**ARTICULO 3°.- DE** Forma.-

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRANCISCO ESQUIU  
CATAMARCA





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



## Fundamentos

Sr. Presidente, Sras. Sres. Senadores. El presente proyecto tiene por finalidad Declarar de Interés Legislativo y Cultural el 25° aniversario de la creación de La Academia de Danzas Nativas y Folklóricas Atahualpa Yupanqui.

Esta academia de Danzas Nativas y Folclórica nace producto del sueño e inquietud de su actual director el Prof. Cesar Paulo Reinoso. Quien puso en marcha las primeras clases de la misma en el mes de marzo de 1998, luego de haber disfrutado de la niñez y la juventud bailando nuestras danzas. Posteriormente se recibió como profesor en la ex escuela provincial de danzas nativas y folklóricas iniciando posteriormente su tarea docente en distintas instituciones del medio. Con el paso de los años nació en él la idea de crear una academia, eligiendo el nombre de Atahualpa Yupanqui, quien fue un gran representante del folklore musical y literario.

Las clases inician los días sábados en el edificio escolar de la escuela N° 264 "Provincia de Buenos Aires" ubicada en el Distrito de San Antonio, Departamento Fray Mamerto Esquiú. Por aquel entonces la directora de la escuela era la Prof. Juana Díaz de Fuenzalida, quien facilitó el local escolar para dar inicio a la actividad.

la gran mayoría de los alumnos de la academia eran principalmente del Departamento Fray Mamerto Esquiú, durante ese primer año de actividad asistían cuarenta alumnos entre los que podemos nombrar a: Juana Vildoza, Angela Aredes, Mariana Aredes, Carlos Vega, Víctor Acevedo, Alejandro Sosa, Ricardo Reynaldi, Silvina Monasterio, de Pirquitas llegaban los hermanos Bustamante, Alejandro Toranzo, los hermanos Elizalde, Morena Valdez, Daniela Barrios, a los que se sumaban otros alumnos que provenían de las localidades de Santa Rosa y Sumalao en Valle Viejo, otros lo hacían desde el departamento Capital.

Este semillero de alumnos y su pasión por las danzas, permitió que la academia crezca y de esa manera fuimos ampliando nuestra pasión y participamos de diferentes eventos.

Uno de los primeros eventos a la que fue invitada fue la XXVI Fiesta Graciana de La Tradición en diciembre de 1998. También al Festival Nacional del Pejerrey (Pirquitas), Festival de Doma y Folklore (Valle Viejo), entre innumerables eventos a los que fuimos invitados.

Desde el año 1999 participan de manera ininterrumpida de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho. En el año 2002 fue revelación de dicho festival, como así también del Ponchito por cuatro años consecutivos.

En el año 2001, se trasladan a dictar clases en la Asociación de Jubilados y Pensionados Nacionales, ubicado en Maipú N° 321 donde permanece en la actualidad.

En junio del año 2003, surgió como desafío ser organizadores del primer festival de Danzas y Malambo Atahualpa Yupanqui que se realizó en el local de la escuela N° 993 donde funcionan las escuelas Sarmiento y Moreno, luego fue realizado en diferentes lugares hasta que desde hace unos años atrás hasta la actualidad se desarrolla en el predio ferial Catamarca.

Participan academias tanto del interior como de la capital de la Provincia. Su crecimiento fue tal que en distintas oportunidades participaron academias de la Provincia de La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes, Mendoza, La Pampa y Jujuy.

La Academia tuvo la importante tarea de participar en eventos culturales, recorriendo el interior de nuestra provincia como ser: Felipe Varela un grito americano; Margarita de los Valles; El Misachico; Carnaval del Norte; Fausto de las Junta (comedia musical); Eulalia Ares de Vildoza; Entre





Poder Legislativo  
Cámara de Senadores  
Provincia de Catamarca



Los Andes y El Mar: Homenaje al día de la mujer en La Casa de Catamarca en Buenos Aires; Homenaje a los 200 años de Biblioteca Nacional Fundada por Mariano Moreno.

Participó en Festivales Nacionales e Internacionales representando a nuestra provincia como ser: Festival Nacional del Malambo en Laborde (Córdoba) 2002- 2007- 2010- 2013; Festival Nacional de Cosquin 2013 delegación oficial de Catamarca; Actuó también en el País Vecino de Chile en 2013 en ocasión del recordatorio del Tsunami ocurrido en dicho país.

De esta manera a través de la labor incansable de sus profesores y alumnos La Academia de Danzas Nativas y Folkloricas Atahualpa Yupanqui se ha convertido en un importante espacio de conservación, producción y difusión de nuestras danzas nativas, que transmite a cientos de jóvenes y adultos que concurren a ella, todo el conocimiento y estilos de danzas que nos identifican como catamarqueños y argentinos, cumpliendo con una tarea fundamental en el orden cultural provincial.

Por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto, brindando un merecido reconocimiento a la Academia de Danzas Nativas y Folkloricas Atahualpa Yupanqui, con una vigencia de 25 años, formando niños, jóvenes y adultos. Atentamente.

  
OSCAR ALFREDO VERA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. FRATEL MAMERTO ESGURU  
CATAMARCA